



JUBILEO DE PRESOS Y PERSONAS EN SITUACIÓN DE RECLUSIÓN

DIÓCESIS DE SAN JUAN DE LOS LAGOS

TEMA 1:

Tema 1: “ESPERANZADOS EN CIELOS NUEVOS Y TIERRA NUEVA”

Cita generadora

“De modo que, si alguno está en Cristo, nueva criatura es; las cosas viejas pasaron; he aquí todas son hechas nuevas” (2 Corintios 5, 17)



Oración inicial

Lector 1: Señor misericordioso, hoy venimos ante Ti con un corazón humilde, reconociendo que todos necesitamos de tu amor y perdón. Te presentamos especialmente a nuestros hermanos y hermanas que están privados de su libertad, para que en medio de sus dificultades puedan encontrar en Ti una luz de esperanza.

Lector 2: Padre bueno, Tú no nos defines por nuestros errores, sino por el amor con el que nos creaste. Enséñanos a mirar con tus ojos a quienes han caído, para que podamos ser instrumentos de tu misericordia y ayudar a quienes buscan una nueva oportunidad en Ti.

Ambos: Que tu Espíritu Santo nos guíe en esta reflexión, para comprender que en Cristo todas las cosas pueden ser hechas nuevas. Amén.

VER

El contexto de la pastoral penitenciaria se encuentra en un entorno de sufrimiento, marginación y aislamiento. Los reclusos, en su gran mayoría, se enfrentan a un horizonte de desesperanza, donde las sombras del pasado, las heridas del corazón, las consecuencias de sus actos y el temor de un futuro incierto, les impiden ver más allá de las paredes físicas y emocionales que los rodean. En medio de este panorama, el recluso vive en un continuo desafío de encontrar sentido a su vida, enfrentando no solo el castigo penal, sino también las penas de conciencia, el rechazo social y la falta de propósito.

En el centro de esta realidad, Cristo, como el reflejo de la esperanza divina, se presenta como la luz que puede atravesar las tinieblas del alma humana, ofreciendo la posibilidad de un renacer interior. El recluso, aunque rodeado de dolor y sufrimiento, sigue siendo un hijo de Dios, con la capacidad de redimir su vida a través de la gracia que Cristo ofrece.

La realidad del recluso es un mundo de sufrimiento, desesperanza y, en muchos casos, de exclusión social. Este aislamiento no solo se manifiesta en las

paredes físicas de las prisiones y centros de reclusión, sino también en las paredes invisibles de la culpa, la vergüenza y la soledad que marcan a la persona que ha cometido un delito. La vida de un recluso está, a menudo, definida por su historia de sufrimiento, sus errores del pasado y la incapacidad de visualizar un futuro distinto.

Ejemplo. Tomemos el caso de Carlos, un hombre de 35 años que lleva más de 10 años en prisión por un crimen que cometió cuando era joven. Carlos creció en un barrio marginado, rodeado de pobreza y violencia. Desde muy temprano en su vida, el acceso a la educación, a una familia estable y a oportunidades de trabajo fue limitado. Estos factores, sumados a su propio comportamiento impulsivo y las malas decisiones de su juventud, lo llevaron a cometer un crimen que lo marcó para siempre.

Cuando llegó a la prisión, Carlos se sintió completamente perdido. La sentencia de cárcel no solo lo encerró físicamente, sino también lo sumió en una profunda desesperación emocional. Cada día, los pensamientos sobre el daño que causó y el rechazo de su familia y amigos lo atormentaban. En la prisión, el ambiente era hostil y frío, y muchas veces se sentía como invisible para la sociedad, condenado a vivir siempre en las sombras de su error.

Sin embargo, a lo largo de los años, Carlos comenzó a experimentar algo diferente. Un capellán de la prisión, junto con un grupo de apoyo cristiano, le ofreció un espacio para reflexionar sobre su vida. En las primeras conversaciones, Carlos se mostró escéptico y lleno de rencor hacia sí mismo y hacia el sistema que lo había encarcelado. Pero poco a poco, comenzó a entender que, a pesar de su pasado, había algo más grande que lo esperaba: la posibilidad de una reconciliación con Dios y consigo mismo.



Este ejemplo de Carlos refleja una realidad común en muchos reclusos: sienten que su vida está definida por su pasado y por los errores cometidos, y que esa definición es irreversible. La prisión física se convierte en una prisión espiritual, donde la condena interna parece más pesada que la condena externa. Pero, al mismo tiempo, también es una historia de transformación y de búsqueda de esperanza en medio de las sombras, una esperanza que no depende de las circunstancias materiales, sino de la gracia de Dios que siempre ofrece un camino de redención.

Preguntas para la reflexión grupal:

1. ¿De qué manera las experiencias de sufrimiento y exclusión de los reclusos, como las vividas por Carlos, pueden afectar su capacidad de ver un futuro diferente y de sentirse dignos de esperanza?
2. ¿Cómo podemos reconocer, en nuestras propias vidas o en las de otros, los momentos en que nos sentimos atrapados por las sombras de nuestras decisiones pasadas, y qué nos impide ver la luz de la esperanza que Cristo ofrece, incluso en las circunstancias más difíciles?

PENSAR

Desde una perspectiva cristiana, la esperanza del recluso no debe limitarse al futuro incierto de su liberación física, sino a la promesa de una redención eterna. En el Evangelio, Jesucristo nos ofrece la promesa de un "cielo nuevo y una tierra nueva" (Apocalipsis 21, 1), un lugar de paz, reconciliación y plenitud, donde no existen más sufrimientos ni condenas, sino una comunión perfecta con Dios. Para el recluso, esta promesa se convierte en una fuente de esperanza transformadora, una motivación para vivir con dignidad y un compromiso renovado con la conversión y la vida nueva en Cristo.

Esta visión no es nueva, sino que ya estaba anunciada en el Antiguo Testamento. El profeta Isaías proclama: "Porque he aquí que yo creo nuevos cielos y nueva tierra; y de lo primero no habrá memoria, ni más vendrá al pensamiento" (Isaías 65, 17).

Esta promesa de Dios es un mensaje de consuelo para aquellos que han caído en la desesperanza. No importa cuán oscuro haya sido el pasado, Dios ofrece una renovación completa, una oportunidad de comenzar de nuevo. Para los reclusos, esta verdad es crucial: aunque el mundo los defina por sus errores, Dios les ofrece una identidad nueva, libre de culpa y llena de gracia.

Jesús mismo nos recuerda en el Evangelio la promesa de esta transformación: "Dichosos los que tienen hambre y sed de justicia, porque ellos serán saciados" (Mateo 5, 6).



Esta bienaventuranza es una invitación para los reclusos y para todos aquellos que buscan un cambio verdadero en sus vidas. Aunque el mundo pueda negarles justicia, Dios promete plenitud y restauración para aquellos que anhelan su misericordia.

Además, Jesús reafirma la esperanza de una vida nueva cuando dice: "Yo soy la resurrección y la vida; el que cree en mí, aunque esté muerto, vivirá" (Juan 11, 25).

Esta declaración de Jesús es una garantía de que incluso aquellos que sienten que su vida ha sido arruinada por sus errores pueden experimentar una resurrección espiritual. Para los reclusos, esto significa que no están condenados eternamente por su pasado, sino que, al poner su fe en Cristo, pueden recibir una nueva oportunidad y caminar hacia la vida eterna.

Cristo, al morir en la Cruz, no solo ofreció perdón por los pecados, sino que abrió el camino a la vida eterna para todos, sin distinción. En esta luz, los reclusos pueden encontrar consuelo y fortaleza, comprendiendo que, aunque su presente sea difícil, la esperanza cristiana les da un propósito y un destino eterno. El proceso de penitencia y arrepentimiento se convierte en una oportunidad para acercarse a esa tierra nueva prometida, donde todo será restaurado.

El Papa Francisco ha hablado en varias ocasiones sobre la importancia de la misericordia de Dios y la dignidad de toda persona, incluidos los reclusos. En su visita a una cárcel en Bolivia, dijo: "Todos tenemos algo de lo que ser purificados o de lo que ser renovados. El Señor nos da siempre una nueva oportunidad" (Discurso en el Centro de Rehabilitación Santa Cruz-Palmasola, 2015).

Este mensaje es un recordatorio de que la esperanza cristiana no se basa en méritos humanos, sino en la infinita misericordia de Dios. Nadie está excluido de su amor y de la posibilidad de una vida nueva en Cristo.

En otra ocasión, el Papa Francisco expresó: “El verdadero peligro es no levantarse después de la caída. El peor mal es permanecer en el suelo sin levantarse” (Carta a los presos de Padua, 2019). Con estas palabras, nos invita a reflexionar sobre la importancia del arrepentimiento y la resiliencia. Para los reclusos, este mensaje es un llamado a no rendirse, sino a confiar en la gracia de Dios que puede transformar cualquier vida.

La esperanza cristiana no es una ilusión ni un simple deseo de tiempos mejores; es una certeza fundamentada en la misericordia de Dios y en su promesa de una vida nueva. Para los reclusos, esta esperanza significa que su historia no está definida únicamente por sus errores, sino por la posibilidad real de redención y transformación en Cristo.

Jesús, con su muerte y resurrección, abre las puertas de una nueva existencia, donde no importa el pasado, sino el corazón arrepentido y dispuesto a caminar en su luz. Como nos recuerdan las palabras del Papa Francisco, el verdadero peligro no es haber caído, sino no levantarse. Dios siempre ofrece una nueva oportunidad, y es en esa promesa donde los reclusos pueden encontrar sentido, dignidad y un nuevo propósito para su vida.

Así, la esperanza en los cielos nuevos y la tierra nueva no es solo una realidad futura, sino una transformación que comienza aquí y ahora, cuando cada persona, sin importar su situación, decide abrir su corazón a Cristo y caminar hacia la luz de su amor.



PASTORAL PENITENCIARIA

ACTUAR

La pastoral penitenciaria tiene un papel fundamental en acompañar al recluso en este camino de esperanza. A través de la predicación, los sacramentos, la formación y el acompañamiento, los agentes de pastoral penitenciaria pueden ofrecer al recluso la posibilidad de experimentar la transformación interior que le permite, aún en su situación, abrazar la promesa de los cielos nuevos y la tierra nueva.

El actuar pastoral implica, sobre todo, un llamado a la conversión. Es necesario que los reclusos comprendan que, si bien no pueden cambiar su pasado, pueden redirigir su presente y futuro a través de una vida transformada por la gracia de Dios. La esperanza cristiana les invita a vivir con propósito, a perseverar en la oración, a perdonar y a buscar la reconciliación, no solo con Dios, sino también con ellos mismos y con los demás.

Asimismo, la pastoral penitenciaria debe promover espacios de reflexión y encuentro comunitario, donde los reclusos puedan compartir su fe, escuchar la palabra de Dios y encontrar consuelo en la solidaridad. En estos espacios, pueden descubrir que su vida tiene un valor más allá de sus errores y que, en Cristo, se les ofrece una nueva oportunidad para alcanzar la redención.

Y la oración. El que está privado de libertad y en situación de reclusión necesita mucha oración, para superar la depresión, que le impediría convertirse y renacer en esperanza. Es todo un pueblo el que vive en esta situación.

Conclusión

La pastoral penitenciaria debe ser un espacio de esperanza, donde los reclusos, aún en su sufrimiento y limitación, puedan experimentar la cercanía de Cristo, quien es la verdadera esperanza para el mundo. Al ver la promesa de los cielos nuevos y la tierra nueva, el recluso puede encontrar un sentido más profundo en su vida, sabiendo que la libertad más grande no es la libertad física, sino la libertad espiritual que Cristo ofrece a todos aquellos que creen en Él y se entregan a su misericordia.

En Cristo, los reclusos pueden encontrar la esperanza que no defrauda, la esperanza que los llevará a la transformación y la reconciliación, no solo con Dios, sino con ellos mismos y con la sociedad. Porque, como nos enseña el apóstol Pablo, "en Cristo Jesús todos somos una nueva creación" (2 Corintios 5, 17), y esa creación es una invitación al cielo nuevo y la tierra nueva, donde la paz y la justicia reinarán por siempre.

Oración final

Señor de la misericordia y del amor infinito,
te damos gracias porque en Ti encontramos siempre una nueva oportunidad.
Hoy hemos reflexionado sobre la esperanza que ofreces
a quienes buscan un camino de redención,
especialmente a nuestros hermanos privados de su libertad.

Toca sus corazones con tu gracia,
para que, a pesar de su pasado, descubran en Ti
la promesa de los cielos nuevos y la tierra nueva.
Dales la fuerza para levantarse, la paz para perseverar
y la fe para creer que en Ti todo puede ser restaurado.

También te pedimos, Señor, que nos des un corazón compasivo,
para mirar a los demás con los ojos de tu amor
y ser testigos de tu misericordia en el mundo.

Que nuestra vida refleje la esperanza que nos das
y que seamos instrumentos de tu paz y perdón.

Todo esto te lo pedimos en el nombre de Jesús,
que vive y reina contigo por los siglos de los siglos. Amén.





Tema 2: MI ESPERANZA ESTÁ PUESTA EN JESÚS

Cita generadora

“Si alguien está en Cristo, es una nueva creación: lo viejo ha pasado, ha llegado lo nuevo” (2 Corintios 5, 17)

Oración inicial

Señor misericordioso y lleno de amor,
hoy me acerco a Ti con un corazón humilde,
cargado de errores, pero lleno de esperanza.

Tú eres el Dios de las segundas oportunidades,
el que no mira mi pasado, sino mi futuro,
el que transforma las cenizas en nueva vida.

Jesús, Tú viniste a anunciar libertad a los cautivos,
y aunque mis manos estén atadas, mi alma es libre en Ti.
Dame la fuerza para creer en tu amor y tu perdón,
para levantarme y caminar como una nueva creación.

Enséñame a perdonarme a mí mismo,
a soltar el peso del resentimiento,
y a vivir con la certeza de que nada, ni la muerte ni la vida,
puede separarme de tu amor.

Espíritu Santo, llena mi corazón de luz y esperanza,
ayúdame a ver que, aun en la dificultad,
Tú estás obrando en mi vida.

Señor, que mi tiempo aquí no sea un castigo,
sino una oportunidad para encontrarme contigo,
para cambiar, crecer y volver a ser hijo tuyo.

Confío en tus planes, Señor,
y pongo mi vida en tus manos,
porque sé que en Ti todo puede ser hecho nuevo. Amén.

VER

La vida en prisión puede ser difícil y llena de desafíos: soledad, arrepentimiento, culpa, violencia y la sensación de que no hay un futuro. Muchos internos han sido abandonados por sus familias, otros viven con el peso de sus errores y sienten que no hay esperanza para ellos.

Sin embargo, en medio de esta realidad, hay quienes han encontrado en la fe una nueva razón para vivir. Jesús vino a buscar a los que estaban perdidos, y su amor y misericordia alcanzan incluso a los que la sociedad ha rechazado.

Preguntas para la reflexión grupal:

1. ¿Cómo te sientes cuando piensas en la vida de los presos? ¿Qué emociones o pensamientos surgen al imaginar su realidad dentro de la prisión?
2. ¿En qué momentos de tu vida has sentido que no hay esperanza, como muchos presos lo sienten? ¿Cómo te gustaría que alguien te ayudara a encontrar una salida en esos momentos de desesperación?
3. ¿Qué crees que significa para alguien en prisión saber que Dios tiene un propósito para su vida, aun cuando está privado de libertad? ¿Cómo puede esta esperanza transformar su realidad diaria?

PENSAR

En medio de las circunstancias más difíciles, Dios tiene un propósito para cada uno de nosotros. Él nos conoce desde antes de nacer y nos llama a cumplir su voluntad, dándonos esperanza y un destino lleno de amor y compasión. "Yo te he formado, te he elegido desde el seno materno, para que seas mi siervo, y te he llamado por tu nombre" (Isaías 49, 1).

Jesús no solo habló de esperanza; Él la demostró con su vida. Cuando estaba en la cruz, al lado suyo había un ladrón condenado a muerte. Ese hombre reconoció su pecado y le pidió a Jesús que lo recordara en su reino. Jesús no lo rechazó. Al contrario, le dio la mayor esperanza que alguien puede recibir: "Hoy estarás conmigo en el paraíso" (Lucas 23, 43).

Jesús vino precisamente para aquellos que sienten que no hay esperanza, él mismo lo dice al inicio de su ministerio: "El Espíritu del Señor está sobre mí, porque me ha ungido para anunciar buenas nuevas a los pobres; me ha enviado a proclamar libertad a los cautivos, y dar vista a los ciegos, a poner en libertad a los oprimidos" (Lucas 4, 18).

San Pablo también nos habla de la esta esperanza, "Porque estoy convencido de que ni la muerte, ni la vida, ni los ángeles, ni los principados, ni el presente, ni el futuro, ni los poderes, ni la altura, ni la profundidad, ni ninguna otra criatura podrá separarnos del amor de Dios manifestado en Cristo Jesús, nuestro Señor" (Romanos 8, 38-39). Nada puede separarnos del amor de Dios en Cristo Jesús. Ni nuestros errores, ni nuestro pasado, ni la prisión, ni las circunstancias más difíciles tienen el poder de alejarnos de ese amor inmenso y transformador.

Muchas veces, podemos sentir que ya no tenemos oportunidad, que lo que hemos hecho nos ha condenado para siempre. Pero esta promesa nos muestra que Dios nunca nos abandona. Su amor no depende de nuestra condición o de dónde estemos, sino de quién es Él: un Padre misericordioso que siempre nos espera con los brazos abiertos.

Esta esperanza nos invita a vivir con confianza. Aunque el mundo nos rechace o nuestra historia parezca marcada por el dolor, en Cristo somos amados, perdonados y restaurados. No importa cuán hondo hayamos caído, su amor es más fuerte y nos puede levantar.

La Iglesia nos recuerda que la dignidad de toda persona debe ser respetada, incluso cuando ha cometido errores graves. El Catecismo enseña que "la dignidad de la persona humana no se pierde cuando ha cometido un delito. La pena no debe ir orientada únicamente a castigar, sino también a la rehabilitación del culpable" (CEC 2266).

Esto significa que Dios sigue viendo en cada uno de nosotros a un hijo amado, alguien capaz de cambiar y ser restaurado. La justicia humana impone consecuencias, pero la misericordia de Dios nos ofrece una nueva oportunidad para transformar nuestra vida.

La Doctrina Social de la Iglesia nos enseña que la sociedad tiene la responsabilidad de promover la rehabilitación de las personas privadas de libertad. En el Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia, se nos dice que la justicia debe estar al servicio de la dignidad humana y no solo del castigo, pues "nadie puede ser reducido a lo que ha hecho, porque la



persona es siempre más que sus acciones" (CDSI 36). No debemos ser definidos por nuestros errores, sino por lo que Dios puede hacer en nosotros si le abrimos el corazón. Cristo nos ofrece una nueva vida, una transformación real. Su amor y perdón no dependen de dónde estamos, sino de nuestra disposición a cambiar.

El Papa Francisco, en sus visitas a las cárceles, ha recordado que el amor de Dios es más grande que cualquier pecado y siempre ofrece una nueva oportunidad. En una de sus homilías, dijo:

"Todos tenemos la posibilidad de equivocarnos. Todos, de una manera u otra, hemos errado. Pero la certeza que nos da el Señor es que su amor es más grande que nuestros errores. ¡No se dejen encerrar en el pasado! Siempre hay una posibilidad de un nuevo comienzo." (Papa Francisco, visita a la cárcel de Palmasola, Bolivia, 2015).

Este mensaje es una promesa de transformación y restauración. Aunque una persona esté físicamente encerrada, su corazón y su espíritu pueden ser libres en Cristo. Dios no se fija en el pasado, sino en el corazón arrepentido y en la disposición para cambiar.

La historia de personajes bíblicos como Pablo y José nos recuerda que, aun estando en prisión, Dios puede obrar poderosamente en la vida de las personas, convirtiéndolas en testimonios vivos de su gracia y poder.

ACTUAR

Aceptar a Jesús como Salvador es el primer paso para encontrar verdadera libertad. Pero también es importante:

- Perdonarse a sí mismo y a los demás. Dios perdona completamente a quienes se arrepienten.
- Aprovechar el tiempo en prisión para crecer espiritualmente. Leer la Biblia, orar y participar en grupos de fe pueden fortalecer la relación con Dios.
- Prepararse para una nueva vida. Confiar en que, con Jesús, hay un nuevo comienzo después de cumplir la condena.
- Jesús es esperanza para todos, incluso para quienes están tras las rejas. Poner la confianza en Él es el camino a una vida con propósito, paz y verdadera libertad.

Oración final

Señor Jesús, esperanza de los que sufren,
Tú que nunca abandonas a los que claman a Ti,
hoy venimos ante tu presencia con un corazón sediento de tu amor.

Mira, Señor, a quienes están privados de su libertad,
a quienes cargan con el peso de su pasado,
y a quienes, en la soledad de estas paredes,
buscan una luz que les devuelva la esperanza.

Tú, que en la cruz diste perdón al ladrón arrepentido,
enséñanos que tu amor es más grande que cualquier error,
que tu misericordia nos alcanza aun en los lugares más oscuros,
y que en Ti siempre hay un nuevo comienzo.

Que la prisión no sea para nadie un fin,
sino el inicio de una transformación profunda,
un tiempo de encuentro contigo,
un camino de renacimiento en la fe.

Señor, toca cada corazón que sufre,
da fortaleza a los que desean cambiar,
y sostén a aquellos que buscan tu perdón.
Hazles sentir que no están solos,
que tu amor los abraza y tu gracia los renueva.

Que nunca pierdan la esperanza en Ti,
porque Tú eres el Dios de la libertad,
el que rompe cadenas,
el que hace nuevas todas las cosas. Amén.

ACTO PENITENCIAL

(Mundo del Trabajo)

Saludo

En el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo. Amén.
El Señor esté con ustedes. Y con tu espíritu.

Oración

Señor Dios, Padre Misericordioso, te pedimos perdón por todas nuestras faltas. Hemos fallado al amor, a la justicia y a la verdad. En este momento de reflexión, te rogamos que nos concedas tu perdón y nos guíes por el camino de la reconciliación y la paz. Limpia nuestros corazones, renueva nuestra mente y fortalece nuestra voluntad para vivir conforme a tu voluntad. Por Cristo nuestro Señor. Amén.

Liturgia de la Palabra

PRIMERA LECTURA

El que teme al Señor, tiene un apoyo firme.

Lectura del Salmo 51. 3-6. 12-14. 17

Ten piedad de mí, oh Dios, en tu bondad, por tu gran corazón, borra mi falta. Que mi alma quede limpia de malicia, purifícame tú de mi pecado. Pues mi falta yo bien la conozco y mi pecado está siempre ante mí; contra ti, contra ti sólo pequé, lo que es malo a tus ojos yo lo hice. Por eso en tu sentencia tú eres justo, no hay reproche en el juicio de tus labios.

Crea en mí, oh Dios, un corazón puro, renueva en mi interior un firme espíritu. No me rechaces lejos de tu rostro ni me retires tu espíritu santo. Dame tu salvación que regocija, y que un espíritu noble me dé fuerza.

Señor, abre mis labios y cantará mi boca tu alabanza. Palabra de Dios.

CANTO REPONSORIAL Salmo 32, 2, 5, 7, 11

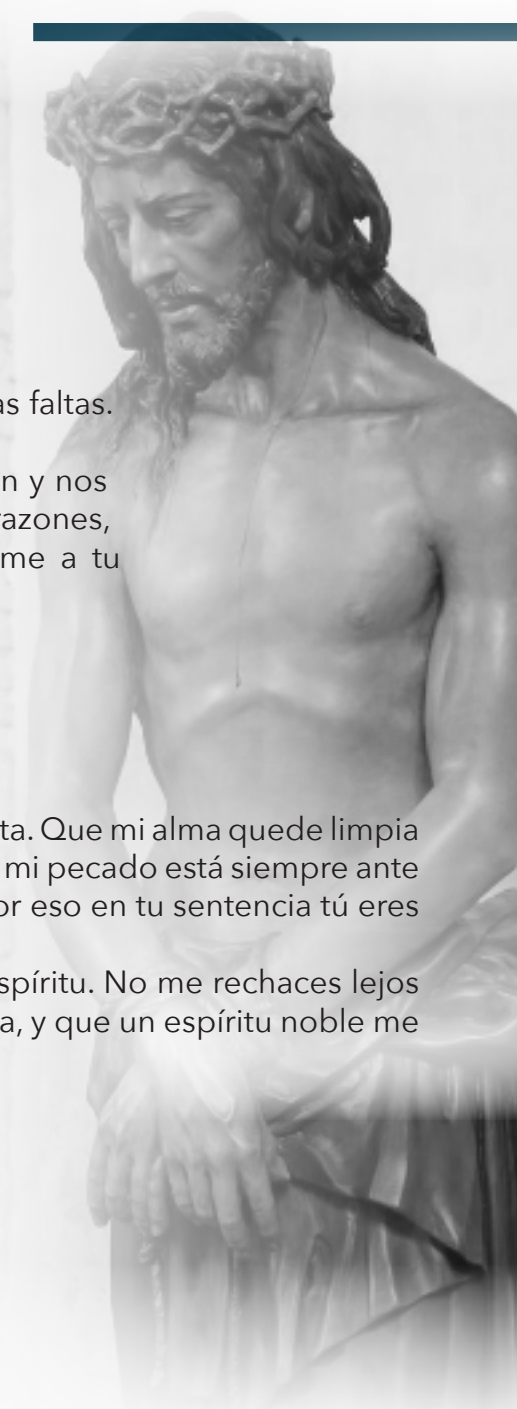
R. Bendito el que teme al Señor

Dichoso el hombre aquel
a quien Dios no le nota culpa alguna
y en cuyo espíritu no se halla engaño. R.

Te confesé mi pecado, no te escondí mi culpa.
Yo dije: "Ante el Señor confesaré mi falta".
Y tú, tu perdonaste mi pecado,
condonaste mi deuda. R.

Tú eres un refugio para mí,
me guardas en la prueba,
y me envuelves con tu salvación. R.

Buenos, estén contentos en el Señor,
y ríanse de gusto;
todos los de recto corazón,
canten alegres. R.



SEGUNDA LECTURA

Cristo, siendo nosotros todavía pecadores, murió por todos

De la carta del apóstol san Pablo a los Romanos. 5, 6-8

En efecto, cuando todavía estábamos sin fuerzas, en el tiempo señalado, Cristo murió por los impíos; - en verdad, apenas habrá quien muera por un justo; por un hombre de bien tal vez se atrevería uno a morir -; más la prueba de que Dios nos ama es que Cristo, siendo nosotros todavía pecadores, murió por nosotros. Palabra de Dios.

ACLAMACIÓN ANTES DEL EVANGELIO

Dios ha venido a salvarnos; escuchemos su palabra y seremos renovados.

EVANGELIO

Pidan y se les dará, busquen y encontrarán

Evangelio de nuestro Señor Jesucristo según san Mateo 7. 7-12

Pidan y se les dará; busquen y hallarán; llamen y se les abrirá la puerta. Porque el que pide, recibe; el que busca, encuentra; y se abrirá la puerta al que llama.

¿Acaso alguno de ustedes daría a su hijo una piedra cuando le pide pan? ¿O le daría una culebra cuando le pide un pescado?

Pues si ustedes, que son malos, saben dar cosas buenas a sus hijos, ¡con cuánta mayor razón el Padre de ustedes, que está en el Cielo, dará cosas buenas a los que se las pidan! Todo lo que ustedes desearían de los demás, háganlo con ellos: ahí está toda la Ley y los Profetas. Palabra del Señor.

Examen de conciencia

Proponemos a continuación una guía para poder realizar un examen de conciencia, tratando de recordar nuestras faltas a la caridad.

- ¿He amado a Dios sobre todas las cosas?
- ¿He deseado el mal para alguien o he guardado rencor?
- ¿He mentado o he ocultado la verdad?
- ¿He ofendido a alguien con palabras o actos?
- ¿He sido egoísta en mis acciones?
- ¿He buscado venganza o he perdonado de corazón?
- ¿He sido desobediente a las autoridades?
- ¿He sido injusto en mis juicios o actitudes hacia otros?
- ¿He abusado de mi poder o de la confianza que me han dado?
- ¿He respetado la vida humana y la dignidad de los demás?
- ¿He utilizado mi tiempo de manera constructiva o he caído en la pereza?
- ¿He sido honesto en mis trabajos o tareas?
- ¿He hecho daño a mi cuerpo o he abusado de sustancias?
- ¿He tomado lo que no me pertenece?
- ¿He participado en comportamientos que promueven el mal o la injusticia?
- ¿He dejado de orar o de buscar la presencia de Dios en mi vida?
- ¿He descuidado a mi familia o seres queridos?
- ¿He actuado con violencia o he alimentado pensamientos violentos?
- ¿He fomentado el odio o el desprecio hacia otros?
- ¿He sido indiferente al sufrimiento de los demás?

Confesión individual

Preces

Pidamos humildemente a Dios misericordioso, que purifica los corazones de quienes se confiesan pecadores y libra de las ataduras del mal a quienes se acusan de sus pecados, que conceda el perdón a los culpables y cure sus heridas. Vamos a responder:

R. Te rogamos, óyenos.

- Por los presos, que encuentren la paz en el perdón y la redención. R.
- Por los custodios y trabajadores de las fiscalías, para que actúen con justicia y misericordia. R.
- Por nuestras familias, para que vivan en armonía y amor. R.
- Por los que sufren injusticias, para que se haga justicia en sus vidas. R.
- Por los enfermos y los que sufren, para que encuentren consuelo en Dios. R.
- Por nuestra Iglesia, para que sea un faro de luz y esperanza. R.
- Por la paz en el mundo, para que los conflictos se resuelvan con amor y diálogo. R.

Padrenuestro

Con las mismas palabras que Cristo nos enseñó, pidamos a Dios Padre que perdone nuestros pecados y nos libre de todo mal.

Padre nuestro, que estás en el cielo,
santificado sea tu Nombre;
venga a nosotros tu reino;
hágase tu voluntad en la tierra como en el cielo.
Danos hoy nuestro pan de cada día;
perdona nuestras ofensas,
como también nosotros perdonamos
a los que nos ofenden;
no nos dejes caer en la tentación,
y líbranos del mal.

Conclusión

Señor Dios, te damos gracias por tu infinita misericordia. Hoy te pedimos que nos ayudes a caminar en tu luz, a ser justos, compasivos y siempre dispuestos a perdonar. Que tu paz inunde nuestros corazones y nos transforme, y que podamos ser instrumentos de reconciliación en nuestras vidas. Te lo pedimos por Cristo nuestro Señor. Amén.

El Señor nos bendiga, nos guarde de todo mal, y nos lleve a la vida eterna. Amén.

